

Expediente: 860/97
Carátula: CONS.DE PROP.DE TORRE IV GRAL.MANUEL BELGRANO C/ ASOC.VIAJANTE DE COMERCIO DE LA REP.ARG.
(6ØC.) Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CARRIZO, DOMINGO EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - CONSORCIO DE "TORRE IV", GRAL. MANUEL BELGRANO-ACTOR
900000000000 - ASOCIACION DE VIAJANTES DE COMERCIO DE LA REP. ARGENTINA, -DEMANDADO
900000000000 - CONS.DE PROP.DE TORRE IV GRAL.MANUEL BELGRANO, -ACTOR
900000000000 - CARRIZO, DOMINGO RAMON-DEMANDADO
900000000000 - BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, -TERCERO
900000000000 - MARQUEZ SANCHEZ DE LOZANO, ANA MARIA-DERECHO PROPIO
900000000000 - SORIA, JUAN C.-ABOGADO RENUNCIADO DEL DEMANDADO
27343275000 - ZARATE, ADRIANA ISABEL-POR DERECHO PROPIO
27343275000 - LENCINA AGUERO, SHEILA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 860/97



H104058066461

JUICIO: CONS.DE PROP.DE TORRE IV GRAL.MANUEL BELGRANO c/ ASOC.VIAJANTE DE
COMERCIO DE LA REP.ARG. (6 Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS EXPTE 860/97

San Miguel de Tucumán, 05 de septiembre de 2024. Agréguese. (art. 209 CPCC). Secretaría.- JMA 860/97

Actuación firmada en fecha 05/09/2024

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.